



L. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARIA MUNICIPAL



D.A. EXENTO N° 9.541.-

SAN BERNARDO, 11 de Septiembre de 2012.-
VISTOS:

- El Ingreso N° 7.667, de fecha 25 de Julio de 2012, correspondiente a la solicitud de subvención de la organización comunitaria Club de Adultos Mayores Club Deportes y Turismo al Atardecer;

- El Acuerdo del H. Concejo Municipal de San Bernardo, adoptado en Sesión Ordinaria N° 138 , de fecha 11 de Septiembre de 2012;

- El Certificado de Vigencia de la Organización N° 1.254, de fecha 20 de Agosto de 2012;

- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

D E C R E T O :

1°.- Otórgase una subvención al “**CLUB DE ADULTOS MAYORES CLUB DEPORTES Y TURISMO AL ATARDECER**”, por la suma de \$1.000.000.- (Un millón de pesos), como aporte para financiar la reparación y protección de la Sede, a fin de resguardar los materiales y enseres de la organización, que ha sufrido reiterados robos.

2°.- Impútese el gasto antes indicado al ítem 24.01.005 del presupuesto municipal vigente.

3°.- Redáctese, por la Dirección de Asesoría Jurídica, el convenio respectivo.

4°.- La institución beneficiada, deberá rendir cuenta documentada de la inversión de estos fondos al Departamento de Contabilidad, para su posterior envío a la Dirección de Control de este Municipio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL**

/bna.-

Distribución: Control. Asesoría Jurídica. SECPLA. Contabilidad. Oficina de Partes. Interesado y Archivo.